OCIO Y TIEMPO LIBRE

* **Término:** OCIO Y TIEMPO LIBRE
* **Área:** EDUCACIÓN INCLUSIVA
* **Definición:**  Intervención con personas con discapacidad visual que se realiza para mejorar el nivel de aprovechamiento del tiempo libre en los diferentes ámbitos: familiar, escolar, socio-comunitario, etc. El objetivo de esta intervención es contribuir a la integración e inclusión mediante la participación activa en los diversos ámbitos socio-familiares.   
    
  Con los alumnos pequeños y con los alumnos con ceguera total es necesario trabajar el juego, dándoles recursos y modelos de participación. Es necesario, enseñar a los demás compañeros a relacionarse con ellos, especialmente en el patio de recreo escolar, lugar en el que en ocasiones el alumnado con discapacidad visual tiene dificultades para su participación en igualdad de condiciones. Es conveniente, también, fomentar la participación de actividades de tiempo libre. No debe olvidarse tampoco la importancia que tienen los encuentros y convivencias de alumnos con discapacidad visual entre sí, para facilitar que tengan otros grupos de identificación.  
    
  Con los adultos, se fomenta la participación en actividades de ocio y recreativas tales como salidas culturales, excursiones, visitas a museos, asistencia al teatro, talleres formativos y deportivos.
* **Fecha de publicación:** 06/04/16